

JUAN E. HERNÁNDEZ Y DÁVALOS

COLECCIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA
DE LA GUERRA DE INDEPENDENCIA DE MÉXICO

DE 1808 A 1821

TOMO V

Coordinación

ALFREDO ÁVILA
VIRGINIA GUEDEA



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
2008

NÚMERO 88

Comunicaciones al licenciado Bustamante sobre varios asuntos.—18 y 22 de octubre

Excelentísimo señor licenciado don Carlos María Bustamante.— Chilapa octubre 18 de 1813.— Mi apreciado amigo, compañero y señor de toda mi estimación: De las dos cosas que me dice vuestra excelencia en su favorecida de 28, excitan su emulación no hay otra que verdaderamente lo merezca, que el haber estado y permanecer al lado del héroe Morelos, ya por conocer sus virtudes, y ya porque es de aquellos hombres que sólo tratados a fondo se conocen, y de este conocimiento resulta aquel amor grande unido con un respeto profundo que pocos hombres saben conciliarse; en lo demás no he hecho otra cosa que servir a la patria como el asno en cargar y sufrir, pues a la cortedad de mis luces poco hay que agradecer.

Siempre las obras de vuestra excelencia han merecido mi aprecio; pero el raptó lo coloco entre aquellas piezas que encienden la imaginación, elevan la alma y trasladan al hombre a aquel estado agradable en que se siente toda la nobleza de la racionalidad. Empléese esa elocuencia en proponer las mejores leyes fundamentales de nuestro reino, y en aquietar las discordias que son anexas a una revolución, se recelan entre nosotros, y fomentadas serían origen de nuestra desgracia.

Nada crea vuestra excelencia de Caravinas de Zihuatanejo; eso fue un cuajo de los muchos que tiene el generalísimo para hacer formidar al enemigo; si así no fuese yo sería el primer interesado en que se habilitasen a los dragones, aunque no hubiera otro objeto que servir a vuestra excelencia en que tiene singular placer su atento amigo y servidor que su mano besa.— *Juan Nepomuceno Rosainz.*

Excelentísimo señor.— Muy señor mío de toda mi atención y respeto: La permanencia en Chilpancingo que he tenido por el tiempo de 37 días me ha enseñado

sus necesidades, y mi obligación la de deber manifestar a vuestra excelencia que siendo uno de sus menores servidores debo ofrecerme vuestra excelencia para que me dispense sus órdenes, a efecto de que me prevenga lo que deba tenerle preparado a su posible comodidad; en tal concepto díguese vuestra excelencia comunicármelo para yo obrar como debo, en su obsequio.

Dios traiga a vuestra excelencia con toda prosperidad, le guarde muchos años.
Chilpancingo octubre 22 de 1813.— Excelentísimo señor.— Besa las manos de vuestra excelencia su menor servidor.— *José María Murguía y Galardi*.— Excelentísimo señor licenciado don Carlos María de Bustamante vocal representante en el Supremo Congreso Nacional por la provincia de México.

La edición del tomo V de la *Colección de documentos para la historia de la Guerra de Independencia de México de 1808 a 1821* estuvo a cargo de

Rosa América Granados Ambriz
Raquel Güereca Durán
Gabriela E. Pérez Tagle Mercado
Adriana Fernanda Rivas de la Chica
Claudia Sánchez Pérez

PROYECTO DGAPA PAPIIT IN402602